

JUEVES, 4 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 23

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2010-1025** *Resolución por la que se cancela la Organización en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).*

Resolución de 19 de enero de 2010 del Ilmo. Sr. Director General de Medio Ambiente por la que se cancela en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) las Organizaciones descritas a continuación:

N/Ref.: SPC/EMAS/49-2009

Organización: Piedra Ornamental Abel Madrazo, S. L.

Centro: Barrio El Campo s/n, Meruelo.

Santander, 20 de enero de 2010.  
El director general de Medio Ambiente,  
Javier García-Oliva Mascarós.

[2010/1025](#)

CVE-2010-1025